

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO

Profesora de referencia: Dña. Rosa Hernández Reyes

Este documento recoge la *distribución de los contenidos* así como los *criterios de evaluación* (expresan lo que debe conocer, comprender y saber hacer el alumnado), los *instrumentos de evaluación* (es decir, todo aquello que permite al profesorado obtener información objetiva y por tanto calificar al alumnado) así como los *criterios de calificación* y el *procedimiento para la recuperación* de la materia cuando la evaluación sea negativa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

EVALUACIÓN	BLOQUES DE CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
PRIMERA	I, II	27 sesiones
SEGUNDA	II, III, IV, V	26 sesiones
TERCERA	VI, VII, VIII, IX	34 sesiones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Primera	1, 2
Segunda	2, 3, 4, 5
Tercera	6, 7, 8 y 9

1. Concretar las características que identifican a los seres vivos, los niveles de organización que los constituyen, diferenciar los bioelementos que los componen así como los monómeros que conforman las macromoléculas orgánicas y asociar las diferentes biomoléculas con sus funciones biológicas, para así reconocer la unidad de composición de la materia viva.
2. Seleccionar información para planificar y desarrollar prácticas de laboratorio relacionadas con la organización celular y así analizar las semejanzas y diferencias entre los diferentes tipos celulares, identificar los orgánulos describiendo su función, detallar las fases de la división celular mitótica y meiótica argumentando su importancia biológica y relacionar la estructura y composición de los tejidos animales y vegetales con las funciones que realizan, con el fin de interpretar a la célula como una unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos.
3. Interpretar los sistemas de clasificación y nomenclatura de los seres vivos y describir las características que definen los grandes grupos taxonómicos identificando ejemplares de cada uno mediante la observación y el uso de claves. Reconocer el concepto de biodiversidad y relacionarlo con los parámetros que la definen y describir y situar los principales biomas del planeta, explicando la influencia de los factores geográficos y climáticos mediante el uso de mapas biogeográficos, para así deducir la importancia de las condiciones ambientales en la distribución de ecosistemas y especies.
4. Analizar los factores evolutivos que producen la especiación y relacionarlos con la biodiversidad en la península ibérica y los archipiélagos, identificando los principales endemismos, investigar acerca de las causas de la pérdida de especies y proponer y comunicar acciones concretas para evitar la alteración de los ecosistemas y frenar los desequilibrios para así reconocer la importancia de la biodiversidad como fuente de recursos y como patrimonio que se debe proteger.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO

5. Detallar los procesos de nutrición autótrofa, relación y reproducción en los vegetales, relacionar sus adaptaciones con el medio en el que se desarrollan y diseñar y realizar investigaciones experimentales con el fin de argumentar la influencia de algunas variables ambientales en su funcionamiento y supervivencia como especie.
6. Detallar los procesos de nutrición, relación y reproducción en los animales invertebrados y vertebrados, relacionar sus adaptaciones con los diferentes medios en los que habitan y diseñar y realizar investigaciones experimentales sobre algún aspecto fisiológico para asumir el funcionamiento del animal como resultado de la integración de sus aparatos y sistemas.
7. Caracterizar los diferentes métodos de estudio de nuestro planeta reconociendo sus aportaciones y limitaciones así como la aplicación de las nuevas tecnologías en la investigación geológica y establecer la estructura actual de la Tierra y los procesos que en ella tienen lugar a partir del análisis de los modelos geoquímicos y geodinámicos con la finalidad de precisar los aspectos fundamentales de la Tectónica de placas y reconocer la importancia que tuvo para su desarrollo la teoría de la deriva continental de Wegener.
8. Relacionar la Tectónica de placas con los procesos petrogenéticos y las deformaciones, analizando los riesgos derivados de los procesos internos, así como ordenar y clasificar los distintos tipos de rocas atendiendo a su proceso de formación, su composición y textura, reconociendo las aplicaciones de interés social o industrial de determinados minerales y rocas.
9. Deducir la existencia de estructuras geológicas y su relación con el relieve a partir de la utilización de mapas topográficos y cortes geológicos, aplicando criterios cronológicos para la datación relativa de las formaciones, así como describir los procesos de fosilización catalogando los principales fósiles guía con la finalidad de reconstruir la historia de la Tierra.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada unidad didáctica trabajamos varios criterios de evaluación. Para que el alumnado pueda adquirir los aprendizajes deseados recibe explicaciones de la profesora, lee y estudia contenidos en su libro de texto y realiza distintas tareas y actividades que se le proponen para trabajar tanto en el aula como en casa.

Los exámenes, algunas de esas tareas diarias y las actitudes del alumnado serán utilizadas por la profesora como instrumentos de evaluación; es decir, a través de ellos valorará periódicamente lo que ha aprendido y cómo progresa el alumnado, recogiendo las calificaciones obtenidas en su cuaderno de aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * Cada criterio de evaluación se expresa en cuatro niveles de logro (Insuficiente: 1-4; Suficiente: 5-6; Notable: 7-8 y Sobresaliente: 9-10).
- * Se calificarán en cada trimestre los criterios trabajados y el grado de adquisición de las competencias asociadas a esos criterios que se expresará en los siguientes términos: PA- Poco adecuado, A- Adecuado, MA- muy adecuado y E- Excelente.

La calificación del trimestre será como sigue:

- Para facilitar la labor de calificación del alumnado la *calificación de cada criterio* se obtendrá mediante *media ponderada*.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º BACHILLERATO

el caso de que esto no se cumpla atenderemos a los siguientes requisitos:

- Cuando la calificación de uno de los criterios evaluados sea 3,5 o inferior, siendo éste un criterio general (es decir, que se trabaja en todas las unidades a lo largo de todo el curso) se realizará media aritmética y si ésta es mayor a 5 la calificación será positiva.
- Cuando la calificación de uno de los criterios evaluados sea 3'5 o inferior, siendo éste un criterio específico, la *calificación será negativa*.

✚ La calificación final de la materia será el resultado de estimar el progreso alcanzado por cada alumno en todos los CE trabajados durante el curso, considerándose la evaluación positiva cuando en la mayoría de los criterios se ha obtenido una calificación igual o superior a 5. Para obtener la calificación final se realizará media aritmética de todos los CE trabajados durante el curso.

En la tercera evaluación o evaluación final, el profesorado podrá hacer una *valoración cualitativa del progreso del alumnado*, atendiendo a las numerosas variables que pueden estar influyendo en el proceso de evaluación y a las posibles circunstancias personales que estén afectando al rendimiento del mismo, que lleve a la obtención de una calificación global positiva.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

✚ Si la calificación del trimestre es INSUFICIENTE se adoptarán las medidas de refuerzo educativo o adaptación necesarias y se pondrán en marcha los *mecanismos de recuperación*. Al alumnado se le dará la oportunidad de recuperar los criterios no superados mediante *pruebas objetivas en la siguiente evaluación y en la evaluación final* de junio.

✚ El alumnado que en la sesión de *evaluación final ordinaria obtenga calificación negativa* en esta materia recibirá *orientaciones* encaminadas a facilitar la superación de las *pruebas extraordinarias de septiembre* que se basarán en la utilización del cuaderno y material didáctico utilizado a lo largo del curso y en la práctica de aquellos procedimientos y aprendizajes en los que se haya detectado mayor dificultad.

✚ Si el alumnado *no supera estas pruebas extraordinarias* y promociona de curso, se considerará que tiene esta *materia pendiente*. Durante el primer trimestre del curso siguiente el alumnado y su familia recibirá información sobre el plan de pendientes de este departamento, con el que se asesorará sobre el proceso a seguir para la recuperación de la materia.

✚ La materia pendiente se recupera a lo largo del curso siguiente mediante la *presentación a dos pruebas escritas*: una correspondiente a la parte de Biología y otra a la de Geología, en las fechas que establezca el departamento de Biología y Geología. Si la evaluación es negativa en alguna de ellas se dará la oportunidad de recuperar en *una tercera prueba global* en las fecha que establezca el departamento de Biología y Geología.

✚ Se contemplan en la programación medidas de recuperación para aquel alumnado que por circunstancias personales y justificadas no pueda asistir a clase durante largos periodos.